



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Licitación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, del aprovechamiento cinegético de los cotos de caza BU-10.687, BU-11.019 y BU-11.040, con un total de 6.302,99 hectáreas, de Hontoria del Pinar

Por acuerdo del Ayuntamiento de fecha 1 de febrero de 2017, ha sido aprobado el expediente de contratación y convocada licitación para la licitación del contrato de cesión de los aprovechamientos cinegéticos en montes de utilidad pública y fincas patrimoniales de propiedad del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, un único criterio de adjudicación.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Hontoria del Pinar - Alcaldía.

2. – *Objeto del contrato:* Cesión del aprovechamiento cinegético de los cotos de caza BU-10.687, BU-11.019 y BU-11.040, con un total de 6.302,99 hectáreas, sitios en montes de utilidad pública 222, 609, 223, 246 y fincas patrimoniales, propiedad de este Ayuntamiento.

3. – *Forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, un único criterio de adjudicación: El precio.

4. – *Canon de licitación al alza:* 48.525,17 euros/año (se deducirá el 15% de mejoras) IVA excluido. Las ofertas que no cubran el precio de licitación mínimo serán rechazadas.

5. – *Duración del contrato:* 8 años (ocho campañas cinegéticas), con posibilidad de prórroga.

6. – *Garantías:*

Provisional: No se establece.

Definitiva: Será del 5% del importe de adjudicación del contrato (excluido el I.V.A.).

7. – *Obtención de información y documentación:*

Entidad: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, teléfono: 947 386 141, fax: 947 386 141.

Dirección: Plaza de España, s/n.

Perfil de contratante: www.contratanteburgos.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

8. – *Plazo de presentación de ofertas:* Quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, perfil del contratante y tablón de anuncios municipal. Lugar: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar.



9. – *Documentación a presentar*: La especificada en la cláusula 8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. – *Apertura de ofertas*: El quinto día natural tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:00 horas.

11. – *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

En Hontoria del Pinar, a 2 de febrero de 2017.

El Alcalde,
Francisco Javier Mateo Olalla